



BANCO CENTRAL EUROPEO
SUPERVISIÓN BANCARIA

Nota de prensa

2 de junio de 2023

El BCE inicia una consulta sobre la gobernanza y la gestión del riesgo de contraparte

- El BCE invita a las entidades de crédito y a profesionales a que realicen comentarios hasta el 14 de julio 2023 en relación con el informe sobre buenas prácticas en materia de riesgo de contraparte.
- En el informe se presentan ejemplos de buenas prácticas, pero también se hace hincapié en varias áreas susceptibles de mejora.
- Se espera que las entidades de crédito realicen pruebas de resistencia periódicas de sus exposiciones al riesgo de contraparte y que analicen las vulnerabilidades de sus contrapartes en escenarios de riesgos de cola.

El Banco Central Europeo (BCE) inicia hoy una consulta pública sobre el informe titulado [«Sound practices in counterparty credit risk governance and management»](#). En el informe se resumen los resultados de la revisión específica llevada a cabo en el segundo semestre de 2022 sobre la gobernanza y la gestión del riesgo de contraparte por las entidades de crédito. En el informe también se ponen de relieve las buenas prácticas observadas en el mercado y se señalan las áreas en las que es necesario mejorar.

El riesgo de contraparte fue identificado como una prioridad supervisora para 2022-2024, ya que los bancos habían estado ofreciendo cada vez más servicios en los mercados de capitales a contrapartes con más riesgo, más apalancadas y menos transparentes, en particular a entidades financieras no bancarias, incentivados por la búsqueda de rentabilidad en el entorno de tipos de interés bajos del período anterior. La volatilidad de los precios de la energía y de las materias primas provocada por el conflicto en Ucrania hizo que se prestara mayor atención a las exposiciones de los bancos a empresas energéticas y a operadores de los mercados de materias primas.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, Sala de Medios
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.bankingsupervision.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

En 2023, la Supervisión Bancaria del BCE llevó a cabo actividades de seguimiento a distancia en 23 entidades de crédito que participan en operaciones con derivados y de financiación de valores con contrapartes no bancarias. En algunos casos, el BCE también realizó inspecciones *in situ*.

En la revisión se constató que, pese a que se habían logrado algunos avances en la manera en que las entidades miden y gestionan el riesgo de contraparte, todavía hay margen de mejora en áreas como la diligencia debida respecto a clientes, la definición del apetito de riesgo, los procesos de gestión de impagos y los marcos de pruebas de resistencia. Las expectativas de los supervisores incluyen, entre otros aspectos, la capacidad de las entidades para recabar información de contrapartes no bancarias, realizar pruebas de resistencia periódicas de sus exposiciones al riesgo de contraparte y analizar las vulnerabilidades de sus contrapartes en escenarios de riesgos de cola.

Las buenas prácticas descritas en el informe van más allá del mero cumplimiento con los requerimientos regulatorios y deben tomarse en consideración cuando las entidades diseñen su enfoque respecto al riesgo de contraparte. Los enfoques aplicados por las entidades a este riesgo deben ser proporcionados a la escala y complejidad de las actividades de negocio y de los productos que ofrecen, así como a la naturaleza de las contrapartes.

El período de consulta del informe se inicia hoy y finaliza el 14 de julio de 2023. El BCE solicitará, principalmente, la opinión de entidades de crédito y de profesionales que participan en la gestión del riesgo de contraparte.

El BCE publicará los comentarios recibidos junto con un análisis de los mismos y la versión final del informe.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [François Peyratout](#), tel.: **+49 172 8632 119**.

Notas

- Estos son algunos de los documentos relevantes que se han considerado al elaborar el informe:
 - «[The financial stability aspects of commodities markets](#)», Consejo de Estabilidad Financiera, 20 de febrero de 2023
 - «[Tackling counterparty credit risk](#)», artículo del blog, Andrea Enria, presidente del Consejo de Supervisión del BCE, 13 de enero de 2023
 - «[Supervisory expectations for prime brokerage services](#)», Supervision Newsletter, BCE, 17 de agosto de 2022
 - «[ECB Guide on assessment methodology \(EGAM\)](#)», BCE, febrero de 2020

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, Sala de Medios
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.bankingsupervision.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

- «[Interagency supervisory guidance on counterparty credit risk management](#)», Office of the Comptroller of the Currency, Federal Deposit Insurance Corporation, Board of Governors of the Federal Reserve System and Office of Thrift Supervision, 29 de junio de 2011
- «[Containing systemic risk: the road to reform](#)», Counterparty Risk Management Policy Group III, 6 de agosto de 2008
- «[Toward greater financial stability: a private sector perspective](#)», Counterparty Risk Management Policy Group II, 27 de julio de 2005
- «[Principles for the management of credit risk](#)», Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, octubre de 2000
- «[Sound practices for banks' interactions with highly leveraged institutions](#)», Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, enero de 1999

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, Sala de Medios
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, website: www.bankingsupervision.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.